

13 cm



24 de marzo

[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)

# CPCCS

NOMBRE DEL CANDIDATO/A AL CPCCS

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

**DELEGADO/A DE CANDIDATO/A AL CPCCS  
ANTE JUNTA RECEPTORA DEL VOTO**

9 cm



## ATRIBUCIONES DEL DELEGADO

- Estar presente en la Junta Receptora del Voto desde el momento de su instalación hasta el cierre de las votaciones, durante el escrutinio y hasta la proclamación de resultados.
- Formular observaciones o reclamos a la junta receptora de votos sobre la actividad o actuación de la misma, los que serán resueltos de inmediato, dejando constancia en el acta correspondiente;
- Firmar los ejemplares del acta de instalación y de escrutinio, si así lo desea; y,
- Solicitar a los miembros de la junta receptora del voto, el resumen de resultados finales, la misma que deberá estar firmada por el Presidente y/o Secretario.

Coordinación Nacional Técnica de Participación Política